



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
ADMINISTRACIÓN LOCAL
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Comunidad de Madrid

De conformidad con las bases 5.2 y 5.3 de la Orden 144/17, de 6 de febrero, del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, por la que se aprueba la convocatoria singular para la contratación laboral a tiempo cierto, y el procedimiento de urgencia, de un Técnico Especialista I (Grupo III, Nivel 6, Área B), en la modalidad de contrato de relevo, se procede a la publicación en esta fecha, de la relación definitiva de aspirantes admitidos con la puntuación asignada.

No hay ningún aspirante excluido.

Madrid, 28 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL PERMANENTE DE SELECCIÓN
DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL

Fdo: Patricia Cervantes Silvestre

- TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
- OFICINA VIRTUAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

